



Grupo Municipal GANEMOS JEREZ  
Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.  
11.403-Jerez de la Frontera

**AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
**A/A: Secretaría General**

Doña Ángeles González Eslava, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, presenta para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno la siguiente **INTERPELACIÓN:**

**Exposición de motivos**

Los Presupuestos de este Ayuntamiento para el Ejercicio 2018, aprobados por el Pleno Municipal, incluían la partida presupuestaria propiciada y planteada por GANEMOS JEREZ, **16.23122.48004 Ayudas Sociales Alquiler Vivienda. Prestaciones Complementarias**, con una dotación de **80.000 Euros**.

La misma situación se plantea en los Presupuestos para el Ejercicio 2019, al ser estos los presupuestos prorrogados del 2018.

En el ejercicio 2018 no se utilizó ni un solo euro de esta partida presupuestaria.

A dos de Septiembre de 2019, no se ha utilizado ni un solo euro de esta partida presupuestaria.

**INTERPELACIÓN**

**¿Por qué motivo el Gobierno no ha hecho uso de esta Partida Presupuestaria ni en el Ejercicio 2018, ni en lo que va transcurrido del Ejercicio 2019?. ¿ Va a hacer uso de esta Partida en lo que queda de ejercicio 2019 ?.**

En Jerez, a 15 de Octubre de 2019.

Fdo.: Ángeles González Eslava  
Portavoz Grupo Municipal Ganemos Jerez

